

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA WILCHES MINUCHE WILMICHES C. LTDA., CELEBRADA EL DIA JUEVES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta y un días del mes de Enero del Dos Mil Trece, siendo las 09:00 en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida 25 de Junio/ Junín y Páez, encontrándose presentes los siguientes Socios de la Compañía, Señores:

- 1.-) **Mercedes Genoveva Minuche Seminario**, por sus propios derechos, poseedor de quinientas sesenta (560) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 87.50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2.-) **Florencio Marco Antonio Wilches Minuche**, por sus propios derechos, poseedor de Doce (12) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 1.87% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 3.-) **Glenda Narcisca De Jesús Wilches Minuche**, por sus propios derechos, poseedor de Diecisiete (17) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 2.66% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 4.-) **Magda Luz de las Mercedes Wilches Minuche**, por sus propios derechos, poseedor de Diecisiete (17) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 2.66% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 5.-) **Maria de Lourdes Wilches Minuche**, por sus propios derechos, poseedor de Diecisiete (17) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 2.66% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
- 6.-) **Teresa Cumanda Wilches Minuche**, por sus propios derechos, poseedor de Diecisiete (17) participaciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las cuales representan el 2.66% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS**, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías en vigencia, y en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **Informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012;**
- 2.- **Notas a los Estados Financieros al ejercicio económico del año 2012**
- 3.- **Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012;**

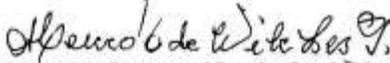
Preside la presente Junta Universal de Socios la señora **Maria de Lourdes Wilches Minuche**, en calidad de Secretaria Ad-Hoc. Seguidamente el Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario

para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

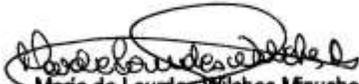
El Presidente ordena que por secretaria se dé lectura al primer punto del orden del día y es en razón de ello que la Sra. Mercedes Minuche Seminario ; Gerente de la compañía, presenta a los Socios el Informe del Ejercicio Económico del año 2012.- El Presidente ordena se dé lectura al segundo punto de la agenda, por lo cual la secretaria lee el informe de Notas Explicativas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2012, donde se explica cada uno de los valores reflejados en los Estados Financieros.- Luego se da lectura al tercer punto de la agenda, el mismo que trata de la Aprobación de los Estados Financieros del 2012. La Sra. Gerente informa sobre todos los Estados Financieros del ejercicio 2012. Luego de varias deliberaciones los socios por unanimidad acuerdan aprobar los Estados Financieros. Por no haber más que tratar la presidencia dispone que se dé un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída la misma, es aprobada por unanimidad, firmando en unidad de acto todos los socios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, siendo las Diez y treinta minutos se da por concluida la Junta.

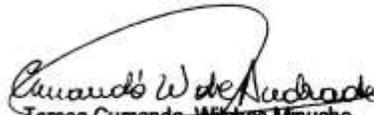
**Machala, Enero 31 del 2013**

Certifico, que es fiel copia del original que reposa em nuestros archivos.

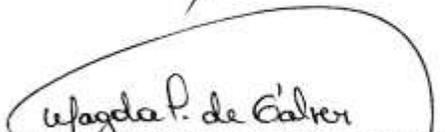
  
Mercedes Genoveva Minuche Seminario  
GERENTE GENERAL- SOCIO

  
Glenda Narcisca De Jesus Wilches Minuche  
SOCIO

  
Maria de Lourdes Wilches Minuche  
SECRETARIA AD-HOC - SOCIO

  
Teresa Cumande Wilches Minuche  
SOCIO

  
Florencio Marco Antonio Wilches Minuche  
SOCIO

  
Magda Luz de las Mercedes Wilches Minuche  
SOCIO